

Coslada, 2 de oct de 2019

D. Francisco Javier Becerra Redondo, Portavoz del Grupo Municipal Popular, con domicilio a efectos de notificaciones en el Ayuntamiento de Coslada, situado en la Avenida de la Constitución, nº 47, CP 28821 de Coslada (Madrid), de acuerdo a lo establecido en el articulado del Reglamento Orgánico Municipal.

### EXPONE

El Grupo Municipal Popular considera conveniente destinar una partida de los nuevos presupuestos municipales al traslado y mejora de las dependencias de Protección Civil de Coslada, tal y como se solicitó en el mes de marzo de 2018.

A día de hoy, un año y medio después, los voluntarios siguen trabajando en unas instalaciones con graves problemas estructurales que causan inundaciones cada vez que llueve. Además, el Grupo Popular se ha percatado de las distintas deficiencias con las que siguen contando las dependencias.

En próximas fechas el Gobierno Municipal deberá presentar al Pleno la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2020 y teniendo en cuenta el remanente de que disponen la Hacienda Municipal, es momento adecuado de poner a disposición de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil unas dependencias dignas. La labor que realizan los diferentes voluntarios que la integran debe verse recompensada desde el gobierno municipal a través de una mejora de los medios y recursos puestos a su disposición, para que sigan realizando su gran labor.

Por ello, el Grupo Municipal Popular,

### SOLICITA

**PRIMERO.** Programar el traslado de la Base de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil dentro del ejercicio 2020.

**SEGUNDO.** Establecer dentro de la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2020 que deberá presentar el Equipo de Gobierno al Pleno del Ayuntamiento, una partida específica que contemple la reforma y adecuación del antiguo colegio Cervantes (actualmente en desuso) como nueva Base de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, contemplando las obras que sean precisas para garantizar su actividad (vestuarios con duchas; baños para hombres y mujeres que ahora no



COSLADA

existen; una sala para descasar, una zona para realizar reuniones, un almacén y una pequeña cocina).

**TERCERO.** Ejecutar las obras de reforma y posterior traslado de la Base antes de concluir el ejercicio 2020.

**D. ÁNGEL VIVEROS GUTIÉRREZ. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COSLADA.**